

Sucesos

Viola sobrina y lo guardan 30 años

Le dieron 41 años de cárcel, pero se lo bajaron



Depredador sexual pasará 30 años en prisión

Óscar Mario Hernández Vargas fue sentenciado a 30 años de cárcel al encontrarse responsable de los delitos de violación, abusos deshonestos y estupro contra una sobrina menor de edad. La sentencia en un inicio fue de 41 años de cárcel, pero "por las reglas del concurso material, el Tribunal Penal de Grecia readecuó el monto de la pena a 30 años de prisión".

ARTÍCULO 31 DEL CÓDIGO PENAL

La última reforma al artículo 31 del Código Procesal Penal habla de la prescripción de delitos sexuales contra menores de edad.

En la causa en cuestión, la extinción de la causa penal se cumple 25 años después de que la persona ofendida cumple la mayoría de edad. En este caso los hechos se dieron entre 1990 y 1996, cuando la víctima tenía entre seis y 13 años de edad.

Dichas faltas se dieron en la casa del acusado en Concepción de Naranjo, donde Hernández Vargas aprovechaba la familiaridad con su sobrina para cometer los delitos sexuales.

El depredador sexual deberá cumplir seis meses de prisión preventiva mientras la sentencia adquiere firmeza.

Reglas de la penalidad del concurso material

Cuando una persona comete más de un delito, en diferentes momentos, se da lo que se conoce como un concurso material. Se sanciona sumando las penas que corresponde a cada delito, sin que esta suma pueda superar el triple de la pena mayor. En ningún caso la pena podrá superar los 50 años en caso de adultos y en el caso de las personas menores de edad imputadas, 10 años o 15 años.

ÚLTIMA HORA

Noviembre,07 2023 a las 10:34 am

La Fiorentina condenada a un partido a puerta cerrada

Noviembre,07 2023 a las 10:30 am

Usuarios podrán configurar tokens desde su propia casa

Noviembre,07 2023 a las 10:00 am

"El alcohol me sirvió de vía de escape", admite Rooney

Noviembre,07 2023 a las 10:00 am

Familias intentan salvar lo poco que quedó

Noviembre,07 2023 a las 9:36 am

TSE niega candidatura a Nilsen Buján

PERIODISTA: Alexander Méndez |
Miércoles 29 Junio, 2022 | HORA: 12:00 AM

EMAIL: alexander.mendez@diarioextra.com |



SIGUIENTE NOTICIA

DESTACADAS

MÁS LEÍDAS

BCR analiza cerrar sucursales

Monstruo repite el ridículo

El Cachetón arma fiesta en El Llano

Declaran alerta amarilla por fenómeno el niño

Aumento a pensionados se queda corto frente a alza en costo de vida

E

[Inicio](#)

[Sucesos](#)

[Nacionales](#)

[Internacionales](#)

[Opinión](#)

[Espectáculos](#)

[Vida](#)

[Deportes](#)

[Clasificados](#)